

# LA VERDAD

PERIODICO SEMANAL, BLANCO-NACIONAL, Y DEFENSOR DEL PUEBLO

REDACTOR  
JOSÉ M. AGUERREBERE.

POR EL PARTIDO Y POR EL PUEBLO

ADMINISTRADOR  
E. JUANICO OTORGUEZESTE PERIODICO  
Aparece todos los Domingos

## Precios de suscripción

Mensual	\$. 0.50
Anual	». 6.00
Número del día	». 0.15
Idem atrasado	». 0.20

## Redacción y Administración

Calle Santiago Gadea

## ADVERTENCIA

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

Las personas que publiquen avisos judiciales tendrán derecho al primero y último número.

La correspondencia á nombre del administrador.

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 4. p. m., del día víspera de salida.

## LA VERDAD

MAYO 17 DE 1896

## LA JUNTA ECO. Y LAS DENUNCIAS DE LA PRENSA.

No tiene explicación posible lo que está sucediendo. La desprestigiada Corporación Municipal, hace cídos de mercader á todo aquello q' se denuncia y tiene relación con mejoras locales. No consta un solo caso en que se haya tomado en cuenta, las justas apreciaciones de la prensa, portavoz de los deseos del pueblo.

Se ha repetido hasta el causando el mal estado de los pasos y caminos públicos, sin arrancar, una vez siquiera, una resolución que tienda á mejorarlos. En cambio se malgastan los dineros públicos en alamedas (*innomine*); en puentes de piedras, inútiles, como el que se está construyendo en el arroyo de Los Membrillos, camino que conduce á la estancia del señor Urtubia; en canaletas, 6zanas mas propiamente dicho; en la villa, que se aseguran sirven para encanchar las aguas pero que maldito si sirven para otra cosa que no sea para romperse el *bautismo* el transeúnte, como ya ha sucedido en mas

de un caso; y por último, y cuando ya no es posible el tránsito en algunos bañados, se manda por la cuadrilla de peones de la junta, sin llamarla á licitación como es de ley, á construir una llamada calzada, que amende costar muchos pesos, se destruyen en solo una temporada del invierno.

A parte de esto, y quizá con el propósito de allegar recursos para tan magnas obras se ordena la demolición de un Cementerio y traslación de los despojos existentes en él, á uno nuevo, que hay que pagarlos caro; cuando su deber es cuidar por su buen estado y conservación sin erogación alguna para las personas que tienen allí sus propiedades. Y mientras esto todo se hace, se desoye la voz de la prensa, voz del pueblo, que pide medidas de orden, y respeto para sus intereses.

## Tarea inútil.

Esa junta, compuesta en su casi totalidad de personas ineptas para ocupar tan delicados puestos, no responden más que á una voz, la de su eximio presidente; y este, es por demás sabido, solo responde á sus intereses particulares. Y si no que lo diga por nosotros el camino de la Calle Agraciada, la permula ofrecida al gobierno para obtener el ejido en propiedad particular; las varias manzanas de terrenos que ha cercado dentro de la planta Urbana de la Villa, sin dejar las correspondientes calles; y en fin, y por último, los buenos caminos que ha construido para conducirse á su estancia y de esta á sus puestos, que aun cuando no lo hemos presenciado, nos lo informa persona que asegura haberlo visto.

Y ante semejante situación de cosas no cabe la intervención de las autoridades superiores para poner en debido orden á la inferior.

No cabe duda que sí.

Pero no llegara ese caso por cierto, dado que en la actualidad todo es desquicio; todo es corrupcion.

## SOLICITADAS

## Sr. Director de LA VERDAD

Distinguido señor y amigo.

Elega á mi conocimiento que varios vecinos de la 6<sup>a</sup> sección del departamento denunciaron al señor jefe político atropellos llevados á cabo contra los denunciantes por el Comisario de aquella sección, y que dicho jefe prometió que se haría la luz en el asunto y que castigaria á

los culpables, si los hubiera. Muy bien proceder, correctísimo.

Pero ese caso que no obstante ha bertranscurrido bastante tiempo, la luz no se ha hecho todavía, á lo menos para el q' suscribe, pues q' estoy á oscuras.

Creo, por los informes que me han dado, que la luz no conseguirá hacerse, por que los hechos de que se acusan al comisario fueron consumados en tinteleñas. Sin embargo el señor jefe político para tranquilizar á aquella población, debe tomar alguna medida, por lo menos para evitar que se reproducen hechos, que sino se pueden probar por la forma como se llevan á cabo, en cambio quedan en la conciencia de todos.

Yo se que hay allí vecinos respetables que aprecian al comisario por su comportamiento público, pero eso no quiere decir, q' el comisario sea incapaz de una mala acción: no están dentro de su conciencia, y no lo aseguran por lo tanto.

Se asegura por la práctica, siempre segun mis informes, que se acusa de ser jugadores a los denunciantes y que por eso se les persigue.

Estamos de acuerdo; si ello fuere cierto, pero convenimos también en que la persecución sea para dar con ellos en la cárcel y que la justicia les castigue por su falta; pero que se les persiga para consumar se hechos como el de que se acusa, no tiene nombre.

Para que es la justicia entonces?

Y todo esto para el supuesto ca so q' los denunciantes fueran unos jugadores de oficio; pero es de advertirse, que persona de representación asegura lo contrario.

De Vd. asim' y S. S.

JUAN DE AFUERA

## OTRO VOLUNTARIO

—o—

## VAN APARECIENDO

Hace algunos días que nuestro colega "EL NACIONAL" de Montevideo denunció que en tiempos que éramos administrados por don Antonio Pan, se había llevado de aquí para un cuarto de linea, un *coluntario* á la fuerza, cuyo sujeto, si mal no recordamos era un Da Luz, que, aunque brasero, continúa enrolado en el citado cuarto.

Ahora aparece otro voluntario, como Da Luz, también llevado á igual destino, en la misma administración.

Este voluntario es Pedro Billar, persona polére si, pero, con buena fiesta de honorado y trabajador.

Escusamos otros comentarios, pues ellos se los hará el lector al leer la carta que nos remite la víctima para su publicación, que todo lo dice.

Se ha lucido el señor Pan con sus rencas de voluntarios!

He aquí ahora la carta de la referente:

## Sr. Director de LA VERDAD

Muy señor mío:

Faltaria á mi deber sino hiciera público el hecho siguiente: El 29 de Enero, pasado por una falsa denuncia, fui arrestado en el Verbal, por el sub-Comisario Coronel, quien me condujo á la Comisaría. En ella se me colocaron esposas, como si se tratara de un criminal, siendo mas tarde, á la una de la mañana, conducido á la comisaría de esta villa, por el Comisario Arteaga, y á las cuatro a. m. obligado á su ligada diligencia q' me condujo á Nico Pérez, y de allí en tren á la capital, donde el teniente Elchart q' me custodiaba me entregó en calidad de voluntario, al Regimiento de Artillería Ligera. Allí como es de práctica tuve q' firmar contra por tres años de servicios. Comprendía q' era mi situación pero no me desesperaba. Se me trataba bien. El jefe y oficiales de ese cuerpo me trataron con consideración.

El 8 del corriente fui dado de baja, q' lo q' recibí, como es natural, con gran contento, pues prestaba servicios contra mi voluntad.

Comprendí desde el primer momento q' alguien se había interesado por mi suerte, pero no sabía q' quien debía tan importante servicio. Una vez en esta vine á saberlo. Dn. Isidoro J. Amorín á quien solamente conocía de vista y el Doctor Don Carlos A. Berro á quien no tengo el honor de conocer, fueron quienes me lo prestaron desde el primer momento de mi arresto y hasta q' obtuve mi libertad.

Mi eterna gratitud es todo cuánto puedo ofrecer á las citadas personas en pago del señalado favor q' me han hecho, pues q' carezco de otros medios para compensarlos, anunciando q' mi juicio de servicios de esa naturaleza, nunca están bien pagos.

No es otro sino el expuesto en el párrafo anterior, el propósito q' me guía al hacer la narración de los hechos mencionados al principio, sin la cual no quedaría bien-ex

plida la mi sincera gratitud.

Itengo al señor director se sirviera disponer sea publicado en el periódico á su cargo la presente exposición, por eny servicio le queda d'agradecida.

S. S. S.

PEDRO BILLAR

Treinta y Tres, Mayo 13 de 1896

## "Crónica Científica"

La Sociedad terapéutica de Páris se ha ocupado recientemente de el tratamiento á que se deben ser sometidas las anginas diféricas, y con este motivo se leyó una fórmula muy sencilla, presentada por Mr. Piedal, cuyos resultados son verdaderamente notables.

De cuatro enfermos que padecían difteria hubo uno solo que dejara de estar, por lo cual los mejores médicos de Francia recomiendan su empleo.

He aquí la fórmula:

Un gramo de sulfato de 1:000 gramos.

Un gramo de potasio 50 gramos.

Un gramo de mercurio 50 centgr.

Si el niño enfermo tiene dos años de edad, se le administrará una cucharada de las de café cada dos horas y si cuenta de tres á cuatro años, una cucharada algo mayor ó de postre.

Aunque la dosis de bismuto de mercurio parece exagerada, el autor afirma q' no ha observado fenómeno alguno de intoxicación en los niños q' fueron sometidos a su tratamiento.

Cuando las criaturas comienzan a expeler baba, debe seguir la medicamentación.

Máquina eléctrica de construcción casera: Materiales: Un vaso, una bandeja, y un pedazo de papel más pequeño q' ésta.

Modo de armarla: Después de calentarla hasta q' se halle bien seca, colóquese el vaso boca abajo, sobre una mesa; la bandeja sobre el vaso, y sobre la bandeja el papel, q' antes se había frotado rápidamente con un cepillo.

Para q' funcione, se aproxima un dedo á la bandeja y saltarán chispas, tanto mas brillantes y en mayor número, cuanto mas secos es tanto bandeja y vaso, brillantísimas, si se opera en la oscuridad.

La diferencia en los pájaros:

Los doctores Loir y Declauz q' han estudiado la epidemia declarada entre las aves de Túnez recientemente

mente, han practicado experimentos demostrativos con objeto de averiguar si la diferencia que atañe a los pájaros manifestándose por la presencia de falsas membranas en la laringe, es o no diferente de la que ataca al hombre.

De dichos experimentos se deduce que la diferencia de las aves consiste en un *beccilla* distinto de la de Grialumana; es de forma redondeada, muy móvil y se cultiva muy bien en la gelatina, donde forma un rizo de color crema poco extenso.

Este *beccilla* muere después de sometido a una temperatura de 60° durante cinco minutos —, pero resiste a la desecación.

De él puede obtenerse vacuna, en tanto lo la cultura durante media hora a 55°.

Se inocula primariamente un círculo cúbico de anfioxina bajo la piel y luego una cantidad igual de cultura de dos meses de fecha.

Como observación importantísima, si bien de los citados doctores, la diferencia de los pájaros, puede comunicarse al hombre.

En Inglaterra existe una ley que prohíbe la autopsia para fines científicos, de cadáveres provenientes de personas fallecidas en aquél país.

Los estudiantes ingleses, para procurarse un precioso recurso o su insufracción, se ven pocos a adquirir cadáveres extranjeros.

Este es, de importación de un nuevo género proviene principalmente de Inglaterra.

Su precio mínimo en Londres, es de cinco L. E. por cadáver. En el resguardo aduanero de Len tres, fue establecida la una óptima especial destinada para el despiece de estos cadáveres fúnebres.

Se ha verificado en pleno mar del Sur, que se encontraba completamente congelado, la bolla de unos jóvenes de la Isla de Marken. — El acto, tuvo efecto en una tienda de compañía y ante inmensa multitud de patinadores, que celebraron la fiesta bailando sobre el mar...

Es la primera vez que se verifica una boda en estas condiciones...

Un tiburón postal: En el estrechamiento uno de estos círculos, inmerso junto a las islas Sintas (Guradulap), se ha encontrado un paquete de inventarios, facturas, y otros documentos pertenecientes al capitán del *Copac*, vapor de la compañía *New York and Pacific Line*, que llegó de Nueva York el 10 de Noviembre de 1893, para su primer viaje.

El paquete mide 23 centímetros de largo por 7 y 1/2 de ancho. Los papeles se encuentran un poco sueltos —pero lo escrito en ellos se lee perfectamente.

J. P. y M.

Paro, Abril 93

## LISTA

DE INSCRIPCION DEL REGISTRO CI

### AVICENA DE LA 1<sup>RA</sup> SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES.

313—Silvestre Otero—314—Carlos Páiz—315—Augusto Barros Páiz—316—Juan Ipuche—317—Carlos A. Maeso—318—Saturno Rodríguez—319—Vicente Fabrica—320—Segundo Navarro—321—Anacleto Vierra—322—Gregorio Fernández—323—Pedro Pereira—324—Teodoro Merleles—325—Basilio Garay—326—Luis Méndez—327—Florencio Larrosa—328—Maximiano Baretto—329—Manuel González—330—Isabelino Guevara—331—José Lagreca—332—Francisco Antunes—333—Adelio Castillo—334—Pío Guarrara—335—Justino Garat—336—Guillermo Pereira—337—Antolín Acosta—338—Ricardo Jelio Areco—339—Ángel Casala—340—Adolfo Olivera—341—Reinaldo Galbani—342—Justino Tehera—343—Cipriano Vazquez—344—José Rocha—345—Tomas J. Asiel—346—Félix Rodríguez—347—Candido Mier—348—Raúl Ferreira—349—Fermín Ferreira—350—Cornelio Pereira—351—Juan R. Rodríguez—352—Pedro Guevara—353—Ramón Elchar—354—Jacinto Mesa—355—José Floro Olano—356—Tauta Curi—357—Amaro Alonso—358—Joaquín Pérez Barna—359—Mauricio Rodríguez—360—Nasiaceno Rodríguez—361—Andrés Ramírez—362—Ciriaco Rodríguez—363—Hermenegildo País—364—José Fernández Castro—365—José Casco—366—Hermenegildo Morales—367—Juan Soria—368—Eugenio Isaurralde—369—Víctor Doroteo—370—Manuel Antequera—371—Bartolomé Páiz—372—Mauro Bustamante—373—Ramón González—374—Juan Díaz—375—Ramón Llina—376—Eduardo Chaves—377—Antonio Mir—378—José Atanacio—379—Dante—370—Pedro Bustamante—379—Maximino Monjard—381—Justo Rodríguez—382—Sergiviano Esteban—383—Naciso Doroteo—384—Basilio Pérez—385—Miguel Chaves—386—Manuel Falco—387—Francisco Rodríguez—388—German Leivas—389—M. Peijalas—390—Maximo Trujillo—391—Antonio Llano—392—Ramón Pérez—393—Higinio García—394—Pedro Silva—395—Antonio Vojocas—396—Carmelo Rodríguez—397—José María Larrosa—398—Teófilo Vidal—399—Juan Alvarez—400—Indalecio Rodríguez—401—Gabriel Trelles—402—Carmelina Almeida—403—Ramón Luna—404—F. Antunes—405—Ignacio Morenos—406—Cipriano Acosta—407—José Burgués—408—Fortunato Rodríguez—409—Eusebio Clavijo—410—Fabian Lescano—411—Tomás Domínguez—412—Antonio Pintos—413—Manuel Cabero—414—José Blas—415—Eustaquio Quintana—416—Vicente A. Pomata—417—Felipe Arias—418—Emilio de Leon—419—Julio Montero—420—Antonio Vidal—421—Pedro Soto—422—Augusto Calo—423—Pedro García—424—Felipe Aguilera—425—Antonio Falco—426—José Hernández—427—Pedro Vilar—428—Nicolas Rojo—429—Angel García—430—Anacleto Ceijo—431—Casimiro Prieto—432—José Pala—433—Sebastián Larrosa—434—Alfredo Gral—435—Maximo—436—Silvestre Rosas—437—Pedro Alfaro—438—José García—439—José Jeniesla—440—José María Fer

nández—441—Pedro Rodríguez—442—Pedro Miro—443—José Arregay—444—Juan M. de los Santos—445—Saturno—446—Luis Vergara—447—Eduardo Almeida—448—Luis Muñiz—449—Octaviano Telis—450—Indalecio Maldonado—451—Pedro Sosa.

A. Casalla.  
Pte  
Francisco Herrera  
Starío.

### SECCION NOTICIOSA

Para Minas.—Partieron el doce de este para la Cia la 1 de Minas con el fin de asistir ala a la reunión de corregidores que se efectuó el 20 de este para inaugurar el Centro Particular que llevará por nombre el del heróico Jefe de los Trienta y Tres, nuestros compañeros de cauza Coronel Agustín Urubel y Santiago Cenández debe tener una nariz muy pequeña; este cronista por más que lo conoce personalmente, no lo recuerda como que hace tanto tiempo que no lo ve.

Que nariz!—El señor Comisario de salubridad don Basilio Vazquez—311—José Rocha—312—Tomas J. Asiel—343—Félix Rodríguez—347—Candido Mier—348—Raúl Ferreira—349—Fermín Ferreira—350—Cornelio Pereira—351—Juan R. Rodríguez—352—Pedro Guevara—353—Ramón Elchar—354—Jacinto Mesa—355—José Floro Olano—356—Tauta Curi—357—Amaro Alonso—358—Joaquín Pérez Barna—359—Mauricio Rodríguez—360—Nasiaceno Rodríguez—361—Andrés Ramírez—362—Ciriaco Rodríguez—363—Hermenegildo País—364—José Fernández Castro—365—José Casco—366—Hermenegildo Morales—367—Juan Soria—368—Eugenio Isaurralde—369—Víctor Doroteo—370—Manuel Antequera—371—Bartolomé Páiz—372—Mauro Bustamante—373—Ramón González—374—Juan Díaz—375—Ramón Llina—376—Eduardo Chaves—377—Antonio Mir—378—José Atanacio—379—Dante—370—Pedro Bustamante—379—Maximino Monjard—381—Justo Rodríguez—382—Sergiviano Esteban—383—Naciso Doroteo—384—Basilio Pérez—385—Miguel Chaves—386—Manuel Falco—387—Francisco Rodríguez—388—German Leivas—389—M. Peijalas—390—Maximo Trujillo—391—Antonio Llano—392—Ramón Pérez—393—Higinio García—394—Pedro Silva—395—Antonio Vojocas—396—Carmelo Rodríguez—397—José María Larrosa—398—Teófilo Vidal—399—Juan Alvarez—400—Indalecio Rodríguez—401—Gabriel Trelles—402—Carmelina Almeida—403—Ramón Luna—404—F. Antunes—405—Ignacio Morenos—406—Cipriano Acosta—407—José Burgués—408—Fortunato Rodríguez—409—Eusebio Clavijo—410—Fabian Lescano—411—Tomás Domínguez—412—Antonio Pintos—413—Manuel Cabero—414—José Blas—415—Eustaquio Quintana—416—Vicente A. Pomata—417—Felipe Arias—418—Emilio de Leon—419—Julio Montero—420—Antonio Vidal—421—Pedro Soto—422—Augusto Calo—423—Pedro García—424—Felipe Aguilera—425—Antonio Falco—426—José Hernández—427—Pedro Vilar—428—Nicolas Rojo—429—Angel García—430—Anacleto Ceijo—431—Casimiro Prieto—432—José Pala—433—Sebastián Larrosa—434—Alfredo Gral—435—Maximo—436—Silvestre Rosas—437—Pedro Alfaro—438—José García—439—José Jeniesla—440—José María Fer

Buen viaje.

Que nariz!—El señor Comisario de salubridad don Basilio Vazquez—311—José Rocha—312—Tomas J. Asiel—343—Félix Rodríguez—347—Candido Mier—348—Raúl Ferreira—349—Fermín Ferreira—350—Cornelio Pereira—351—Juan R. Rodríguez—352—Pedro Guevara—353—Ramón Elchar—354—Jacinto Mesa—355—José Floro Olano—356—Tauta Curi—357—Amaro Alonso—358—Joaquín Pérez Barna—359—Mauricio Rodríguez—360—Nasiaceno Rodríguez—361—Andrés Ramírez—362—Ciriaco Rodríguez—363—Hermenegildo País—364—José Fernández Castro—365—José Casco—366—Hermenegildo Morales—367—Juan Soria—368—Eugenio Isaurralde—369—Víctor Doroteo—370—Manuel Antequera—371—Bartolomé Páiz—372—Mauro Bustamante—373—Ramón González—374—Juan Díaz—375—Ramón Llina—376—Eduardo Chaves—377—Antonio Mir—378—José Atanacio—379—Dante—370—Pedro Bustamante—379—Maximino Monjard—381—Justo Rodríguez—382—Sergiviano Esteban—383—Naciso Doroteo—384—Basilio Pérez—385—Miguel Chaves—386—Manuel Falco—387—Francisco Rodríguez—388—German Leivas—389—M. Peijalas—390—Maximo Trujillo—391—Antonio Llano—392—Ramón Pérez—393—Higinio García—394—Pedro Silva—395—Antonio Vojocas—396—Carmelo Rodríguez—397—José María Larrosa—398—Teófilo Vidal—399—Juan Alvarez—400—Indalecio Rodríguez—401—Gabriel Trelles—402—Carmelina Almeida—403—Ramón Luna—404—F. Antunes—405—Ignacio Morenos—406—Cipriano Acosta—407—José Burgués—408—Fortunato Rodríguez—409—Eusebio Clavijo—410—Fabian Lescano—411—Tomás Domínguez—412—Antonio Pintos—413—Manuel Cabero—414—José Blas—415—Eustaquio Quintana—416—Vicente A. Pomata—417—Felipe Arias—418—Emilio de Leon—419—Julio Montero—420—Antonio Vidal—421—Pedro Soto—422—Augusto Calo—423—Pedro García—424—Felipe Aguilera—425—Antonio Falco—426—José Hernández—427—Pedro Vilar—428—Nicolas Rojo—429—Angel García—430—Anacleto Ceijo—431—Casimiro Prieto—432—José Pala—433—Sebastián Larrosa—434—Alfredo Gral—435—Maximo—436—Silvestre Rosas—437—Pedro Alfaro—438—José García—439—José Jeniesla—440—José María Fer

Buen viaje.

Que nariz!—El señor Comisario de salubridad don Basilio Vazquez—311—José Rocha—312—Tomas J. Asiel—343—Félix Rodríguez—347—Candido Mier—348—Raúl Ferreira—349—Fermín Ferreira—350—Cornelio Pereira—351—Juan R. Rodríguez—352—Pedro Guevara—353—Ramón Elchar—354—Jacinto Mesa—355—José Floro Olano—356—Tauta Curi—357—Amaro Alonso—358—Joaquín Pérez Barna—359—Mauricio Rodríguez—360—Nasiaceno Rodríguez—361—Andrés Ramírez—362—Ciriaco Rodríguez—363—Hermenegildo País—364—José Fernández Castro—365—José Casco—366—Hermenegildo Morales—367—Juan Soria—368—Eugenio Isaurralde—369—Víctor Doroteo—370—Manuel Antequera—371—Bartolomé Páiz—372—Mauro Bustamante—373—Ramón González—374—Juan Díaz—375—Ramón Llina—376—Eduardo Chaves—377—Antonio Mir—378—José Atanacio—379—Dante—370—Pedro Bustamante—379—Maximino Monjard—381—Justo Rodríguez—382—Sergiviano Esteban—383—Naciso Doroteo—384—Basilio Pérez—385—Miguel Chaves—386—Manuel Falco—387—Francisco Rodríguez—388—German Leivas—389—M. Peijalas—390—Maximo Trujillo—391—Antonio Llano—392—Ramón Pérez—393—Higinio García—394—Pedro Silva—395—Antonio Vojocas—396—Carmelo Rodríguez—397—José María Larrosa—398—Teófilo Vidal—399—Juan Alvarez—400—Indalecio Rodríguez—401—Gabriel Trelles—402—Carmelina Almeida—403—Ramón Luna—404—F. Antunes—405—Ignacio Morenos—406—Cipriano Acosta—407—José Burgués—408—Fortunato Rodríguez—409—Eusebio Clavijo—410—Fabian Lescano—411—Tomás Domínguez—412—Antonio Pintos—413—Manuel Cabero—414—José Blas—415—Eustaquio Quintana—416—Vicente A. Pomata—417—Felipe Arias—418—Emilio de Leon—419—Julio Montero—420—Antonio Vidal—421—Pedro Soto—422—Augusto Calo—423—Pedro García—424—Felipe Aguilera—425—Antonio Falco—426—José Hernández—427—Pedro Vilar—428—Nicolas Rojo—429—Angel García—430—Anacleto Ceijo—431—Casimiro Prieto—432—José Pala—433—Sebastián Larrosa—434—Alfredo Gral—435—Maximo—436—Silvestre Rosas—437—Pedro Alfaro—438—José García—439—José Jeniesla—440—José María Fer

Buen viaje.

Que nariz!—El señor Comisario de salubridad don Basilio Vazquez—311—José Rocha—312—Tomas J. Asiel—343—Félix Rodríguez—347—Candido Mier—348—Raúl Ferreira—349—Fermín Ferreira—350—Cornelio Pereira—351—Juan R. Rodríguez—352—Pedro Guevara—353—Ramón Elchar—354—Jacinto Mesa—355—José Floro Olano—356—Tauta Curi—357—Amaro Alonso—358—Joaquín Pérez Barna—359—Mauricio Rodríguez—360—Nasiaceno Rodríguez—361—Andrés Ramírez—362—Ciriaco Rodríguez—363—Hermenegildo País—364—José Fernández Castro—365—José Casco—366—Hermenegildo Morales—367—Juan Soria—368—Eugenio Isaurralde—369—Víctor Doroteo—370—Manuel Antequera—371—Bartolomé Páiz—372—Mauro Bustamante—373—Ramón González—374—Juan Díaz—375—Ramón Llina—376—Eduardo Chaves—377—Antonio Mir—378—José Atanacio—379—Dante—370—Pedro Bustamante—379—Maximino Monjard—381—Justo Rodríguez—382—Sergiviano Esteban—383—Naciso Doroteo—384—Basilio Pérez—385—Miguel Chaves—386—Manuel Falco—387—Francisco Rodríguez—388—German Leivas—389—M. Peijalas—390—Maximo Trujillo—391—Antonio Llano—392—Ramón Pérez—393—Higinio García—394—Pedro Silva—395—Antonio Vojocas—396—Carmelo Rodríguez—397—José María Larrosa—398—Teófilo Vidal—399—Juan Alvarez—400—Indalecio Rodríguez—401—Gabriel Trelles—402—Carmelina Almeida—403—Ramón Luna—404—F. Antunes—405—Ignacio Morenos—406—Cipriano Acosta—407—José Burgués—408—Fortunato Rodríguez—409—Eusebio Clavijo—410—Fabian Lescano—411—Tomás Domínguez—412—Antonio Pintos—413—Manuel Cabero—414—José Blas—415—Eustaquio Quintana—416—Vicente A. Pomata—417—Felipe Arias—418—Emilio de Leon—419—Julio Montero—420—Antonio Vidal—421—Pedro Soto—422—Augusto Calo—423—Pedro García—424—Felipe Aguilera—425—Antonio Falco—426—José Hernández—427—Pedro Vilar—428—Nicolas Rojo—429—Angel García—430—Anacleto Ceijo—431—Casimiro Prieto—432—José Pala—433—Sebastián Larrosa—434—Alfredo Gral—435—Maximo—436—Silvestre Rosas—437—Pedro Alfaro—438—José García—439—José Jeniesla—440—José María Fer

Buen viaje.

Que nariz!—El señor Comisario de salubridad don Basilio Vazquez—311—José Rocha—312—Tomas J. Asiel—343—Félix Rodríguez—347—Candido Mier—348—Raúl Ferreira—349—Fermín Ferreira—350—Cornelio Pereira—351—Juan R. Rodríguez—352—Pedro Guevara—353—Ramón Elchar—354—Jacinto Mesa—355—José Floro Olano—356—Tauta Curi—357—Amaro Alonso—358—Joaquín Pérez Barna—359—Mauricio Rodríguez—360—Nasiaceno Rodríguez—361—Andrés Ramírez—362—Ciriaco Rodríguez—363—Hermenegildo País—364—José Fernández Castro—365—José Casco—366—Hermenegildo Morales—367—Juan Soria—368—Eugenio Isaurralde—369—Víctor Doroteo—370—Manuel Antequera—371—Bartolomé Páiz—372—Mauro Bustamante—373—Ramón González—374—Juan Díaz—375—Ramón Llina—376—Eduardo Chaves—377—Antonio Mir—378—José Atanacio—379—Dante—370—Pedro Bustamante—379—Maximino Monjard—381—Justo Rodríguez—382—Sergiviano Esteban—383—Naciso Doroteo—384—Basilio Pérez—385—Miguel Chaves

### III ERARIO GENERAL

De las DILIGENCIAS que HACEN a CARRERA de Montevideo. Treinta y Tres y Artigas En combinación con el Ferro Carril Oeste Uruguay y con los Vapores que hacen la carrera de Yaguarón, Pocitos y Río Grande.

### LOS SIGUIENTES MAYORALES

Salidas de Montevideo  
Mayoral F. SOSA los días 2, 12 y 22 - id P. PEREYRA - 5, 15 y 27  
id id J. MIERES los días 7, 17 y 27  
J. J. GOYOAGA - 9, 19 y 27  
Salidas de Artigas  
Mayoral J. MIERES los días 21  
22 - id M. MIERES - 4, 14 y 24  
id P. PEREYRA - 10, 20 y 31  
Salidas de 33 a Montevideo  
Mayoral J. MIERES los días 3, 11 y 21  
id J. J. GOYOAGA - 5, 15 y 27  
id id F. SOSA - 8, 18 y 27  
id id P. PEREYRA - 31, 6, 11, 21  
y 27  
Salidas de 33 a Artigas  
Mayoral M. MIERES los días 31, 6, 12, 14 y 21  
id P. PEREYRA - 7, 17 y 27  
id J. MIERES - 9, 19 y 27

DILIGENCIA A MELITO  
ITINERARIO - 3, 13 y 27  
DE YERBALO - 14 y 21  
Salidas de Montevideo & Treinta y Tres - MAYORALES  
Tomas Carbolo, los días 1, 11 y 21  
Paulino Silvera, " " 2, 13 y 23  
A. Guevara, id id 6, 16 y 26  
A. Guevara, id id 8, 18 y 29  
Salidas de 33 a Artigas  
MAYORAL  
A. Guevara, los días 4, 14 y 24  
Paulino Silvera, id id 8, 18 y 28  
DILIGENCIA A MELITO  
Salidas de Treinta y Tres  
MAYORAL  
J. Maldonado los días 5, 15 y 26  
ideas de Treinta y Tres a Montevideo

MAORALES  
J. D. Rodriguez los días 2, 12 y 22  
A. Guevara, id id 6, 16 y 26  
Tomas Carbolo, id 7, 17 y 27  
Paulino Silvera, id id 9, 19 y 27  
Salidas de 33 a Artigas

MAYORALES  
Paulino Silvera los días 5, 15 y 26  
A. Guevara, id id 10, 20 y 30  
Salidas de Melito

MAYORAL  
J. Maldonado los días 10, 20 y 30

### ITINERARIO

de la diligencia de Guevara y Prieto que hace la carrera entre Treinta y Tres y Minas, en combinación con el Ferro Carril a Montevideo.

Salidas de Treinta y Tres 1, 11 y

Salidas de Montevideo y Minas 5, 15 y 25

# GUTEMBERG

## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

CALLE SANTIAGO GADEA

Este establecimiento se encarga de hacer con prontitud y esmero cualquier trabajo que se le confie, como ser:

### FOLLETOS CAANTELES

### RECIBOS TALONARIOS

### PERIODICOS

### CIRCULARES

### ANUNCIOS

### TARJETAS FÚNEBRES

### Y DE VISITA

### MEMORANDUMS, ETC.

### LIBRERIA Y LIBRO

### Además se hace cualquier

### trabajo por delicado que sea

SE GARANTE LA CORRECCIÓN, LIMPIEZA Y RAPIDEZ  
EN TODO TRABAJO

Leonidas Braga

Oficial segundo de la Gendarmería  
Calle Simón del Pino número

RICARDO J. ARECO

Abogado y Escribano Público

Tiene establecido su Estudio en la calle Basilio Ataújo número 35. Hallase a disposición de quienes deseen consultarle y utilizar sus servicios profesionales todos los días hábiles en horas de oficina.

REGINO AMORIN

Procurador

Calle Manuel Freyre número

Almacén, Tienda y Ferretería

DE E. BARRETO Y HNO.

Paso de Olimar

En esta importante casa comercio encontrará el público un completo y extenso surtido de toda clase de artículos de almacén, tienda y ferretería y a precios sumamente modicos.

Se compra ganado de todas clases, gordo y para invernada; cueros, lana, cerda y todo fruto ó producto agrícola.

Se reciben en pago de compra de mercaderías, Bonos de Tesorería porsu valor escrito, se compran en metálico y con un pequeño des- cuenta.

Acúdase a visitar la más importante casa de comercio de campaña del Departamento de Treinta y Tres.

Simón Imizcoz

Maestro del Colegio de la Unión  
calle Manuel Freyre número

Ciriaco Paredes

Cartero  
CALLE JUAN SPIKERMANN NÚM.

Zucarfas Goyeneche

Secretario de la Junta Económica  
Administrativa, calle Manuel Lavalleja número

Jefatura Política y de Policía

Calle Manuel Oribe.

Compañía Urbana

Calle Manuel Lavalleja

Junta Econ. - Administrativa

Calle Manuel Oribe, al lado del

Inspección de Escuelas

Inspector, Santiago B. Massio,  
calle Simón del Pino número

Café y Billar "25 de Agosto"

De Alfredo Aguirre, calle Manuel  
Oribe esquina Pablo Zufriateguy

### TIENDA

### ALMACÉN Y FERRETERÍA

De Constancio Muñiz

Calle Juan Antonio Lavalleja número

Esta casa, que tiene la reputación bien sentada por la modicidad increíble de sus precios y por el variadísimo surtido permanente de Tienda Almacén y Ferretería, acaba de resaltar de la capital verdaderas novedades para la estación de invierno, como ser, franelas de zumo grano, retazos, bombas, casimires, paños de lana para bestidos, pieles, astracanes medianas y escarpines de lana, mantillas de todas clases, manchones, pañuelas, paños de dama y un completo surtido de ropa hecha para hombres y niños, que se venderá a precios considerables.

José Gherretere

Almacén del Juzgado Letrado Departamental  
Calle Juan Antonio Lavalleja número

Baratillo de "La Gran Verdad"  
DE FRANCISCO UNGO  
Calle Juan Antonio Lavalleja número

Indalecio Rodríguez y Rocha  
Almacén del Juzgado Letrado Departamental  
Calle Juan Antonio Lavalleja número

Ricardo J. Areco  
ABOGADO  
Y ESCRIBANO PÚBLICO  
Calle Basilio Ataújo número

Confitería, Hotel Café y Billar  
ORIENTAL  
De Gabino Baubela, Plaza 19 de Abril

Herrería y Carpintería  
DE VICENTE ZABALEGÜI  
Y COMPAÑIA  
En este establecimiento se fabrican  
carcajes y otros vehículos.  
Calle Juan Antonio Lavalleja número

Isidoro Amorín  
PROCURADOR  
Escrítorio, calle Manuel Freyre número

Miguel Cacheiro  
MÉDICO  
Consultorio, calle Manuel Oribe  
número  
Hospitales y Clínicas

Fulgencio Senocien  
Oficial primero de la Administración  
de Rentas  
Calle Manuel Freyre número

Bonifacio Pereira  
PROCURADOR  
Escrítorio, calle Manuel Freyre  
esquina Basilio Ataújo.

Gran baratillo de Agustín Arango  
Especialidad en artículos del ramo  
Calle Basilio Ataújo esquina Manuel  
Freyre

Café y Billar  
DE MIRABALLES Y BARRETO  
Calle Juan Antonio Lavalleja

Gran Botica de Felipe Díaz  
En esta acreditada casa se encuentra  
toda clase de medicamentos  
y drogas. Servicio prontoy estimado,  
a todas horas.  
Calle Juan Antonio Lavalleja

Luis Carena  
DÉCORADOR